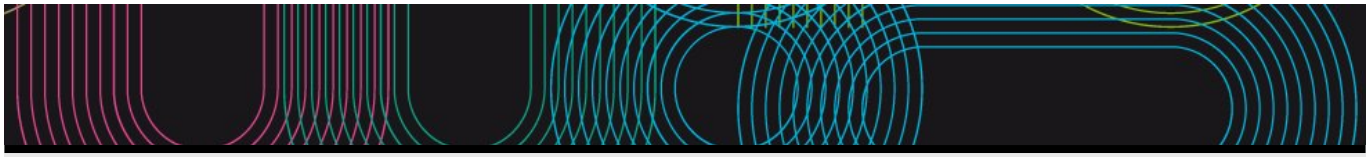

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Trabajo de Fin de Grado				
Asignatura	Trabajo de Fin de Grado			
Código	P02G120V01991			
Titulacion	Grado en Educación Primaria			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Didáctica, organización escolar y métodos de investigación			
Coordinador/a	Pazos Couto, Jose Maria			
Profesorado	Martínez Figueira, María Esther			
Correo-e	chema3@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El Trabajo Fin de Grado consiste en el desarrollo autónomo por parte del estudiante de un proyecto bajo la dirección de un profesor tutor, cuya realización tiene la finalidad de favorecer que el estudiante integre las enseñanzas recibidas durante los estudios y asegurar la adquisición de las competencias propias de la titulación.			

Competencias	
Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
B2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
B3	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
B4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
B5	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
B6	Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
B7	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa

B8	Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
B9	Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
B10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
B11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
B12	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos
C61	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma
C62	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia
C63	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias
C64	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro
C65	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica
C66	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro
C67	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años
C68	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Comunicación oral y escrita en la lengua materna
D4	Conocimiento de lengua extranjera
D5	Conocimiento de informática relativos al ámbito de estudio
D6	Capacidad de gestión de la información
D7	Resolución de problemas
D8	Toma de decisiones
D9	Trabajo en equipo
D10	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
D11	Trabajo en un contexto internacional
D12	Habilidades en las relaciones interpersonales
D13	Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad
D14	Razonamiento crítico
D15	Compromiso ético
D16	Aprendizaje autónomo
D17	Adaptación a nuevas situaciones
D18	Creatividad
D19	Liderazgo
D20	Conocimiento de otras culturas y costumbres
D21	Iniciativa y espíritu emprendedor
D22	Motivación por la calidad
D23	Sensibilidad por temas medioambientales

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Es capaz de interrelacionar las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.	A1 A2 A3 A4 A5	B8	C61 C65 C66	D2 D7 D8 D17 D18 D21 D22
Es capaz de estudiar o evaluar situaciones educativas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B4 B5 B8	C63 C64 C66	D6 D11 D13 D14 D15 D16
Es capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención educativa el el ciclo de primaria y planear de forma negociada una secuencia de acciones y seguir y evaluar su desarrollo.	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B4 B6 B7	C63 C64 C67 C68	D1 D2 D9 D10 D13

Es capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones pre-profesionales y analizando la eficacia del propio programa de trabajo.	A1 A2 A3 A4 A5	B10 B12	C62 C63	D2 D8 D21
Es capaz de contribuir a la promoción de buenas prácticas del maestro participando en el desarrollo y análisis de las propuestas educativas que se implementan.	A1 A2 A3 A4 A5	B7 B9 B12	C66	D5 D12 D19 D20 D23
Es capaz de sintetizar información y sostener argumentos sólidos.	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B3 B11		D3 D4
Es capaz de presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que hayan sido preparadas.	A1 A2 A3 A4 A5	B8		D3 D5 D6
Es capaz de elaborar y redactar informes de investigación aplicada a la intervención educativa y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación.	A1 A2 A3 A4 A5	B11	C65	D16 D17 D18

Contenidos

Tema	
Relacionados con las materias del título.	Contenidos de las materias del Grado de Educación Primaria
Planificación, desarrollo y/o evaluación de investigaciones, recursos didácticos o proyectos de intervención.	Investigaciones, recursos didácticos o proyectos de intervención.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	2	4
Trabajo tutelado	10	115	125
Presentación	1	20	21

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades dirigidas a la presentación del TFG, proporcionando orientaciones sobre la planificación, diseño y realización del trabajo.
Trabajo tutelado	Al alumnado se le asignará un tutor/a para la realización del TFG. La tutorización consistirá en supervisar y orientar al estudiante en la temática, metodología, elaboración y presentación y cualquiera otro aspecto académico, así como falicitar su gestión, dinamizar y facilitar todo el proceso hasta su presentación y defensa.
Presentación	Exposición y defensa por parte del alumnado del TFG realizado ante un Tribunal.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	El alumnado realizará el TFG bajo la tutela de su tutor/a asignado.
Presentación	El alumnado realizará la defensa oral del TFG.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Trabajo tuteladoInforme de la tutora o tutor académico sobre el seguiminto del trabajo del alumno		30	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12	C61 C62 C63 C64 C65 C66 C67 C68	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D13 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22 D23
Presentación	Informe del tribunal sobre la memoria del TFG y su exposición y defensa	70	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12	C61 C62 C63 C64 C65 C66 C67 C68	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D13 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22 D23

Otros comentarios sobre la Evaluación

La calificación será la suma ponderada de la calificación del Tribunal (70%) más la valoración del tutor/la (30%). La valoración del Tribunal será el promedio *aritmética de las notas atribuidas por cada uno de sus miembros.

El TFG debe ser un trabajo personal en el que se construya un discurso propio. Cuando se utilicen ideas o palabras de otra autoría se acreditará explícitamente su origen.

Aquellos estudiantes que no superen el TFG en la evaluación del segundo cuatrimestre podrán presentarse a la segunda convocatoria en el mes de julio.

Las fechas de entrega de la memoria y de la defensa del TFG serán publicadas con antelación suficiente en la web de la Facultad: http://fcced.uvigo.es/gl/

En el caso de obtener la calificación de suspenso, bien sea en la primera o segunda convocatoria, el tribunal hará llegar un informe con las recomendaciones oportunas al estudiante y al/el tutor/la para la mejora del trabajo y su posterior evaluación.

Conforme la normativa vigente, con independencia de ser estudiantes asistentes como no asistentes, el alumnado *disfrutará de condiciones equivalentes de evaluación.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Ferrer, V.; Carmona, M. y Soria, V. (Eds), **EL TRABAJO DE FIN DE GRADO. GUÍA PARA ESTUDIANTES, DOCENTES Y AGENTES COLABORADORES.**, 1, McGraw Hill, 2012

Walker, M., **Como escribir traballos de investigación**, 1, Gedisa, 2005

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Prácticas externas: Practicum/P02G120V01981

Otros comentarios

Tener en cuenta a normativa propia de TFG de la Universidad de Vigo y de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===
Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===
* Metodologías docentes que se mantienen:
Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones significativas en las metodologías en los tres escenarios docentes previstos. La única adaptación resaltable, es la relativa a su modo de ejecución. Dentro de lo posible escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo presencial y virtual. Por otra parte, que en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían la una modalidad de ejecución virtual.

* Metodologías docentes que se modifican:
No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)
En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de titorización podrán realizarse presencialmente, en las aulas y en el despacho del profesor, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca.
En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la titorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

* Modificaciones de los contenidos a impartir
No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje

* Otras modificaciones
Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Remoto y se preverá al mismo tiempo el uso de la plataforma de teledocencia Faitic como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.
En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===
* Pruebas ya realizadas
Las pruebas de evaluación durante lo curso 2019-20 en esta materia, hasta que se produce la situación de alarma por mor sanitario del Covid-19, fueron realizadas segundo el establecido en la guía docente común. A partir de la implantación del estado de alarma, la evaluación se realizó de modo virtual (a través de la plataforma Moodle, de FAITIC, y del Campus remoto), sin modificar la tipología de las pruebas programadas, los criterios de evaluación, ni la ponderación de estos en la nota final.

* Pruebas pendientes que se mantienen
Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21.
Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente.
Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos.
Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual, o se realizarían exclusivamente de forma virtual.
Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

* Pruebas que se modifican
Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación previamente programadas para curso 2019-20. La única modificación, como ya se mencionó en el apartado anterior, podría darse con relación a la modalidad de evaluación: presencial y/o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo a docencia.

* Nuevas pruebas
No se prevén nuevas pruebas de evaluación.
* Información adicional